



Expte.: 9/65-18

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 9/65-18 “SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE TONER PARA LAS IMPRESORAS DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA”.**

En Badajoz a las 11:00 horas del día 31 de julio de 2018 se reúnen en la sede de la Confederación Hidrográfica del Guadiana los señores que a continuación se expresan, constituidos en Mesa de Contratación para la apertura del sobre único conteniendo la documentación administrativa y la oferta económica del expediente de contratación 9/65-18 “Suministro de cartuchos de tóner para las impresoras de la Confederación Hidrográfica del Guadiana”, tramitado mediante procedimiento abierto simplificado con un único criterio de adjudicación, así como para la propuesta en su caso de declaración de oferta económicamente más ventajosa.

COMPOSICIÓN DE LA MESA.

Presidente:

D. Roberto Carballo Vinagre, Secretario General del Organismo.

Vocales:

- D. José Prieto Rodríguez, Interventor Delegado en el Organismo.
- D. José Manuel Rosón Jiménez, en representación de la Abogacía del Estado en Badajoz.
- D. Eduardo Lozano Nogales, Jefe de Área Económico Financiera de la Secretaría General del Organismo.
- D. Ramón Parejo Mora, Jefe de Servicio de la Dirección Técnica del Organismo.

Secretaria:

D<sup>a</sup>. María Luisa González Campal, Jefa de Sección de la Secretaría General del Organismo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Punto 1º.** A la hora señalada, el Presidente de la Mesa declara válidamente constituida la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 2 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en consecuencia abierta la sesión para la apertura administrativa y económica del expediente de contratación **9/65-18 “Suministro de cartuchos de tóner para las impresoras de la Confederación Hidrográfica del Guadiana”**, tramitado como procedimiento abierto simplificado con un único criterio de adjudicación, por lo que

Código Seguro de Verificación:MA0050BL100FQCEZXWBMKNLL2/1533048911. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre - 08853178H	FECHA	02/08/2018 08:38:17
	MARIA LUISA GONZALEZ CAMPAL - 08814727T		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/6
			
MA0050BL100FQCEZXWBMKNLL2/1533048911			



Expte.: 9/65-18

de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159.4.d) de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procede la presentación de un único sobre, comprensivo de la documentación administrativa y de la oferta económica presentada por los licitadores.

**Punto 2º.** El expediente de contratación 9/65-18 se tramita íntegramente de manera electrónica, debiendo por tanto los licitadores presentar el sobre único de manera telemática a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, y existiendo dos lotes de licitación (lote nº 1 para el suministro de tóner a las sedes del Organismo de la provincia de Badajoz y lote nº 2 para el suministro de tóner a la sede del Organismo en Ciudad Real).

**Punto 3º.** Con carácter previo a la apertura de las ofertas electrónicas presentadas por los licitadores para cada uno de los referidos lotes, el Secretario aporta a la Mesa oferta presentada en soporte papel por la empresa CINPROEXT 2007 S.L. Dicha oferta se ha presentado en el Registro de la sede del Organismo en Badajoz a las 10:58 horas del día 27.07.2018 (último día del plazo de presentación de ofertas). Puesto que el presente expediente de contratación se tramita íntegramente electrónico, y el licitador no ha presentado documentación justificativa alguna que acredite la imposibilidad de presentación de su oferta a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Mesa de Contratación acuerda excluir dicha oferta.

**Punto 4º.** El Presidente de la Mesa solicita a la Secretaria que se proceda al descifrado y apertura de los sobres electrónicos únicos recibidos a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público para cada uno de los lotes que conforman el expediente de contratación, habiéndose recibido las siguientes ofertas electrónicas para cada uno de los lotes:

Ofertas electrónicas recibidas para el lote nº 1

1. CENTRO ESPECIAL LA ESTRELLA, S.L.
2. SUMOSA MUNDOCOP, S.L.
3. PEDREGOSA S.L.
4. GERSA INFORMATICA S.L.
5. SERVICIOS MICROINFORMATICA S.A.
6. ADV INFORMÁTICA, S.L.
7. GRUPO DISOFIC
8. DISCOUNT INFORMATICO S.L.

Código Seguro de Verificación:MA0050BL100FQCEZXWBMKNLL2/1533048911. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre - 08853178H	FECHA	02/08/2018 08:38:17
	MARIA LUISA GONZALEZ CAMPAL - 08814727T		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	2/6



MA0050BL100FQCEZXWBMKNLL2/1533048911



Expte.: 9/65-18

Ofertas electrónicas recibidas para el lote nº 2

1. CENTRO ESPECIAL LA ESTRELLA, S.L.
2. SUMOSA MUNDOCOP, S.L.
3. PEDREGOSA S.L.
4. GERSA INFORMATICA S.L.
5. SERVICIOS MICROINFORMATICA S.A.
6. ADV INFORMÁTICA, S.L.
7. GRUPO DISOFIC
8. DISCOUNT INFORMATICO S.L.

**Punto 5º.-** Realizada la apertura del sobre electrónico único y admitidas todas las ofertas electrónicas recibidas, se procede a la apertura y lectura de las ofertas económicas presentadas para cada lote.

**Lote nº 1 Suministro provincia de Badajoz**

CENTRO ESPECIAL LA ESTRELLA, S.L.	31.353,41
SUMOSA MUNDOCOP, S.L.	31.485,04
PEDREGOSA S.L.	26.971,39
GERSA INFORMATICA S.L.	33.961,07
SERVICIOS MICROINFORMATICA S.A	25.214,73
ADV INFORMÁTICA, S.L.	32.271,40
GRUPO DISOFIC	30.678,03
DISCOUNT INFORMATICO S.L.	32.001,32

**Lote nº 2 Suministro provincia de Ciudad Real**

CENTRO ESPECIAL LA ESTRELLA, S.L.	9.667,69
SUMOSA MUNDOCOP, S.L.	9.402,61
PEDREGOSA S.L.	7.117,45
GERSA INFORMATICA S.L.	10.503,34
SERVICIOS MICROINFORMATICA S.A	6.808,84
ADV INFORMÁTICA, S.L.	9.487,89
GRUPO DISOFIC	8.658,44
DISCOUNT INFORMATICO S.L.	10.000,22

Código Seguro de Verificación:MA0050BL100FQCEZXWBMKNLL2/1533048911. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre - 08853178H	FECHA	02/08/2018 08:38:17
	MARIA LUISA GONZALEZ CAMPAL - 08814727T		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	3/6
	MA0050BL100FQCEZXWBMKNLL2/1533048911		





Expte.: 9/65-18

**Punto 6º.** Según lo estipulado en el artículo 150.1 de la LCSP, la Mesa de Contratación procede a la clasificación, por orden decreciente de puntuación, de las proposiciones económicas presentadas, con el siguiente resultado:

**Lote nº 1 Suministro provincia de Badajoz**

	Licitador	Oferta económica	Puntuación
1	SERVICIOS MICROINFORMATICA S.A.	25.214,73	100,00
2	PEDREGOSA S.L.	26.971,39	86,53
3	GRUPO DISOFIC	30.678,03	58,12
4	CENTRO ESPECIAL LA ESTRELLA, S.L.	31.353,41	52,94
5	SUMOSA MUNDOP, S.L.	31.485,04	51,93
6	DISCOUNT INFORMATICO S.L.	32.001,32	47,97
7	ADV INFORMÁTICA S.L.	32.271,40	45,90
8	GERSA INFORMATICA S.L.	33.961,07	32,95

**Lote nº 2 Suministro provincia de Ciudad Real**

	Licitador	Oferta económica	Puntuación
1	SERVICIOS MICROINFORMATICA S.A.	6.808,84	100,00
2	PEDREGOSA S.L.	7.117,45	93,56
3	GRUPO DISOFIC	8.658,44	61,38
4	SUMOSA MUNDOP, S.L.	9.402,61	45,84
5	ADV INFORMÁTICA, S.L.	9.487,89	44,06
6	CENTRO ESPECIAL LA ESTRELLA, S.L.	9.667,69	40,30
7	DISCOUNT INFORMATICO S.L.	10.000,22	33,36
8	GERSA INFORMATICA S.L.	10.503,34	22,85

**Punto 7º.** Una vez realizada la puntuación por orden decreciente de las ofertas económicas de cada lote, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159.4, letra f) de la LCSP se procede a la comprobación de la existencia de ofertas anormalmente bajas por darse los supuestos previstos en el artículo 149, aplicándose para la identificación de ofertas anormalmente bajas los criterios establecidos en el apartado 17.5 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, aplicándose lo dispuesto en la letra d) de dicho apartado, que señala que cuando concurren cuatro o más licitadores se considerarán anormalmente bajas las que sean inferiores en más de 5 unidades porcentuales a la media aritmética (M) de las ofertas presentadas y no excluidas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de esas 5 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media solo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. Con el siguiente resultado:

Código Seguro de Verificación: MA0050BL100FQCEZXWBMKNLL2/1533048911. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre - 08853178H	FECHA	02/08/2018 08:38:17
	MARIA LUISA GONZALEZ CAMPAL - 08814727T		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	4/6
 MA0050BL100FQCEZXWBMKNLL2/1533048911			



Expte.: 9/65-18

**Lote nº 1 Suministro provincia de Badajoz**

	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	DESVIACIÓN 1	NUEVA MEDIA	DESVIACIÓN 2
1	SERVICIOS MICROINFORMÁTICA S.A.	25.214,73	-17,31	25.214,73	-14,86
2	PEDREGOSA S.L.	26.971,39	-11,55	26.971,39	-8,93
3	GRUPO DISOFIC	30.678,03	0,61	30.678,03	3,58
4	CENTRO ESPECIAL LA ESTRELLA, S.L.	31.353,41	2,82	31.353,41	5,86
5	SUMOSA MUNDOCOP, S.L.	31.485,04	3,26	31.485,04	6,31
6	DISCOUNT INFORMÁTICO S.L.	32.001,32	4,95	32.001,32	8,05
7	ADV INFORMÁTICA, S.L.	32.271,40	5,84		
8	GERSA INFORMÁTICA S.L.	33.961,07	11,38		
	<b>MEDIAS</b>	<b>30.492,05</b>		<b>29.617,32</b>	

**Lote nº 2 Suministro provincia de Ciudad Real**

	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	DESVIACIÓN 1	NUEVA MEDIA	DESVIACIÓN 2
1	SERVICIOS MICROINFORMÁTICA S.A.	6.808,84	-23,97	6.808,84	-14,40
2	PEDREGOSA S.L.	7.117,45	-20,53	7.117,45	-10,52
3	GRUPO DISOFIC	8.658,44	-3,32	8.488,53	8,85
4	SUMOSA MUNDOCOP, S.L.	9.402,61	4,99	9.402,61	18,21
5	ADV Informática, S.L.	9.487,89	5,94		
6	CENTRO ESPECIAL LA ESTRELLA, S.L.	9.667,69	7,95		
7	DISCOUNT INFORMÁTICO S.L.	10.000,22	11,66		
8	GERSA INFORMÁTICA S.L.	10.503,34	17,28		
	<b>MEDIAS</b>	<b>8.955,81</b>		<b>7.954,36</b>	

De acuerdo con dichos cálculos la Mesa de Contratación acuerda requerir justificación de sus ofertas económicas a los licitadores cuyas ofertas son inferiores en más de 5 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas (desviación 2):

**Lote nº 1 Suministro provincia de Badajoz**

- SERVICIOS DE MICROINFORMÁTICA S.L. (baja del -14,86%).
- PEDREGOSA S.L. (baja del -8,93%).

**Lote nº 2 Suministro provincia de Ciudad Real**

- SERVICIOS DE MICROINFORMÁTICA S.L. (baja del -14,40%).
- PEDREGOSA S.L. (baja del -10,52%).

A continuación, el Presidente de la Mesa de Contratación declara concluida la sesión.

De todo lo acontecido en dicha sesión de la Mesa de Contratación celebrada el 31 de julio de 2018, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley

Código Seguro de Verificación: MA0050BL100FQCEZXWBMKNLL2/1533048911. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre - 08853178H	FECHA	02/08/2018 08:38:17
	MARIA LUISA GONZALEZ CAMPAL - 08814727T		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	5/6





Expte.: 9/65-18

40/2015, de 2 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se levanta la presente acta.

La Secretaria de la Mesa de Contratación, María Luisa González Campal.  
El Presidente de la Mesa de Contratación, Roberto Carballo Vinagre.

Código Seguro de Verificación:MA0050BL100FQCEZXWBMKNLL2/1533048911. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre - 08853178H	FECHA	02/08/2018 08:38:17
	MARIA LUISA GONZALEZ CAMPAL - 08814727T		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	6/6
 MA0050BL100FQCEZXWBMKNLL2/1533048911			